

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XVII

CUADERNO 2.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

La Lengua Vernácula de San Francisco Javier *

Por el P. JOSE MARIA RECONDO, S. J.

Desde tres ángulos se ha enfocado recientemente la condición de la lengua vernácula de San Francisco Javier; la lingüística de la época y patria, la lingüística más específica de la clase noble del país y la lingüística concreta de la familia a que perteneció San Francisco Javier. De los mismos ángulos hemos deducido nuestras conclusiones, sin apoyarnos tanto en materiales impresos, cuanto en fuentes inéditas (1).

La lingüística de Navarra en el siglo XVI

Para determinar el área de expansión de una lengua en épocas pasadas, la solución prestada por las fuentes documentales, contem-

* El presente artículo fue redactado hace más de un año. El no haberse publicado hasta ahora obedece a causas ajenas a la voluntad del autor.

(1) Cfr. Un monumento de la ciencia histórica alemana en honor de San Francisco Javier, por Ricardo García Villoslada, S. J. España Misionera. Vol. 14. (1958), 498-530.

Es necesario conocer también la monumental obra. Franz Xaver. Sein Leben und seine Zeit. Erster Band. Europa 1506-1541. (Friburgo. Herder 1955), por Georg Schurhammer y su monografía, Die Muttersprache des heiligen Franz Xaver, en Revista Internacional de Estudios Vascos, 20 (1929), 246-255.

poráneas a tales épocas, ha podido parecer definitiva y sin embargo no lo es.

Querer determinar el estado del vascuence en Navarra en el siglo XVI, por medio de tal instrumento, no conduce más que a un éxito muy relativo y ello suponiendo que se ha llevado a cabo la exploración e investigación documental de manera moderadamente exhaustiva.

En la Navarra del siglo XVI, se observa fácilmente en los dos tercios de su producción documental un fenómeno muy sencillo de "traducción". En los dos tercios del antiguo Reino hay una lengua oficial y hay una lengua vernácula. La lengua oficial se habla y se escribe. La vernácula sólo se habla y nunca se escribe. Para la posteridad queda únicamente la lengua oficial escrita que en multitud de casos es traducción tácita de la lengua vernácula, ya suplantada. El error moderno de mirar a través de cualquier documentación y leer sin reserva es evidente y muy parecido al del escolar empeñado en sostener que los notarios eclesiásticos del siglo XVI ignoraban el castellano, por el hecho de redactar sus instrumentos en latín.

Esta "traducción", en ningún modo privativa de Navarra, ha impregnado la vida oficial del País Vasco en todos los tiempos. Los instrumentos oficiales y los protocolos notariales v.g. siempre han ido en castellano y en buen castellano y mejor caligrafía, aptitudes que alentaban por temperamento en los proverbiales escribanos de Guipúzcoa. Las demandas, los autos de citación, las apelaciones e impugnaciones, las deposiciones y sentencias, los testamentos y contratos, todo en castellano, aun cuando el cliente fuese un pastor cerrado de Zaldivia o las partes demandantes y defendientes fuesen naturales de Ibaranguelua en el Señorío de Vizcaya. ¿Quién se atrevería hoy por tales documentos a dudar de la lengua vernácula de aquellas localidades?

Nos deleitamos en el encomio clásico de los escribanos "vizcaínos", es decir, vascos. El Crónista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, afectado por una ordenanza guipuzcoana contra los judíos, se revolvió denunciando a los guipuzcoanos, como más aptos para escribanos que para justadores, diciendo que halló más de ellos "en casa del relator aprendiendo a escribir que en casa del marqués Iñigo López aprendiendo a justar". El mismo sentido tiene la expresión del afán "de los fijos de allá" de "henchir las casas de los mercaderes y escribanos de acá".

Castillo Solórzano alude también a la maestría de los vizcaínos

en artes escriptorias, cuando al introducir en cierto diálogo la demanda de una muestra de letra que abone las condiciones caligráficas del interrogado, éste escucha, después de exhibida la muestra, estas frases laudatorias: "Eso, como de molde, no hay vizcaíno que la iguale". Y Manrique decía: "Yo soy muy afectado a buenos escribanos, sino que por estos Reynos no tenemos tan buen aparejo como allá en vuestra Vizcaya" (2). Garibay reconoce iguales aptitudes en los escribanos navarros.

Son apellidos de rancias familias que forman dinastías de escribanos, como los Loyola, Alcega e Idiáquez. Son hombres célebres que prestigian el arte de la escribanía. De "escribano en potencia" se podría calificar a Iñigo de Loyola, considerando su preparación caligráfica, por lo que dijo de sí en la autobiografía que "era muy buen escribano". Aprendiz de escribano fue Zumalacáregui y escribanos profesionales los guerreros Dorronsoro y Muñagorri, simultaneando ambas profesiones. Célebres y pacatos los escribanos y archiveros Domingo de Lizaso, azpeitiano, y Sebastián de Cardaveraz, hernaniense.

El excelente fedetario público, vasco, es así un excelente traductor, pero como en Virgilio "il traduttore" se ha convertido en "traditore", [traicionando inconscientemente el fondo vernáculo de un pueblo, por la cuantiosa renta de unos quinientos ducados que representa la escribanía. Tales oficiales indígenas sabían el castellano a maravilla, pero no ignoraban el vascuence.

Ante los protocolos castellanos de Sebastián de Cardaveraz, ¿quién se atreverá a negarle el vascuence, cuando su hijo Agustín, el célebre jesuita, hablando de sus misiones exclama: "La gloria a Nuestro Amor Jesús, que no quiso me olvidase yo del vascuence... y si bien cuando seglar fui sin disputa de los que mejor sabían el vascuence, porque no sabía otra cosa, pero jamás oí Misión, ni hice estudio de hablar en la Compañía"? (3).

Parece cosa inútil ejemplificar tanto, pero hay que equilibrarse ante prejuicios fuertemente arraigados. Todo el mundo sabe que el vascuence nunca ha sido lengua literaria, pero luego se olvida fácilmente este fenómeno de traducción, o a lo más el historiador aborda el tema de traducción con un diccionario sencillo, unilateral, diccionario de ida que va del vascuence al castellano, cuando

(2) Cfr. Fausto Arocena. Las escribanías de Guipúzcoa, prólogo a Los Protocolos Guipuzcoanos. San Sebastián. 1948.

(3) Vida del P. Cardaveraz, por Gaspar González Pintado S.J. Parte III, Cap. III, pág. 489.

se debe utilizar el diccionario doble, bilateral y recíproco, diccionario de ida y vuelta en el que se regrese también del castellano al vascuence.

Debemos a la tesis doctoral de Alain Destrée, "La Basse Navarre et ses institutions", algunas referencias del estado bilingüe de la Navarra francesa desde 1620 hasta la Revolución. Allí las juntas, llamadas "bazarre", "billzar", o "berrogain" se tenían en vascuence; "los debates ante la Corte de Justicia, las discusiones en los Estados, las asambleas municipales, tenían lugar en vascuence", pero al redactar las actas se empleó el castellano antes de 1512; al castellana sucedió el bearnés, totalmente ignorado, con excepción de la región de Labastide-Clairance, y después de 1620 el bearnés fue sustituido por el francés, como lengua administrativa (4).

El Edicto de 1620 por el que la Navarra y el Bearne se incorporaban a la Corona de Francia, uniéndose la Cancillería de Saint Palais con el Consejo Soberano del Bearne, para formar un solo Parlamento en Pau, produjo irremediabilmente situaciones difíciles para los vascos. El Síndico de la Baja Navarra se opuso al Edicto de la Unión entre otras razones, porque *la mayor parte de los habitantes no hablaban más que el vascuence y sería necesario buscar intérpretes* ante los jueces bearneses.

El Parlamento de Pau padecía cierta confusión babélica, pues según respuesta del Procurador General Du Hau, los letrados navarros reunidos hablaban vascuence, e ignoraban tanto el bearnés de las actas de la Cancillería de Saint Palais, como el francés de las actas de Pau.

Desde 1624 hasta 1789 los navarros dependen judicialmente de una Corte Soberana establecida en Pau, el Parlamento de Navarra, cuya competencia civil y criminal se extiende sobre la Baja Navarra, la tierra de Soule y el Bearne. Según los artículos 3.º y 4.º del Capítulo XII de los Reglamentos de los Estados en 1679 el Parlamento actúa en las encuestas e informaciones locales dirigiéndose a "*los jueces reales, sustitutos y notarios que residen en Navarra y entienden la lengua vasca*".

Por esta cascada sucesiva de idiomas, latín, castellano, bearnés y francés fue corriendo la tinta oficial, cuando en realidad era el vascuence idioma exclusivo de la Baja Navarra. Gozamos al ver que los modernos investigadores de los Bajos Pirineos, contando con estos distingos huronean en los fondos de sus Archivos, sin

(4) La Basse Navarre et ses institutions de 1620 à la Révolution. Alain Destrée. Paris, 1955. págs. 119-133.

descorazonarse por no haber hallado hasta la fecha más que un solo documento en lengua vasca, que para mayor decepción resulta ser traducción del "Budget de dépenses, établi par les Etats", y sin incurrir a pesar de ello en la negación del florecimiento del vascuence en la Baja Navarra, la llamada Tierra de Vascos, o simplemente Vascos.

Viniendo a la Alta Navarra, su acervo documental posee multitud de datos y referencias explícitas de la condición lingüística de determinadas localidades o personas. Resultaría extenuante emprender el trabajo de una exploración que permitiese señalar el área de difusión del idioma en Navarra, en las diversas épocas, registrando también las oscilaciones alternantes en curvas de nivel, pues se adivinan al compás de ciertos períodos históricos, renacimientos y decadencias, dentro siempre de la trayectoria general decadente.

Creemos, sin embargo, que tal labor, forzosamente de equipo, debiera acometerse en pro de una lengua prehistórica, de cuyas afinidades ibéricas, cabe menos dudar cada día y que por tanto, contra lo que a veces se piensa, contiene una raíz indígena, más castiza y más hispana que el propio romance. Entre la toponimia, oronimia e hidronimia y la cartografía lingüística del Príncipe Luis Luciano Bonaparte hay mucha prehistoria y mucho archivo de por medio. Desde zonas en las que el vascuence se reduce tercamente al nombre de pila de los montes, hasta los valles que conservan con lucidez el privilegio del idioma y con el idioma la conjugación y la inflexión del pensamiento más poderosa aún que la de sus voces, todo se convierte en quehacer científico.

Sería necesario que el misterioso pueblo contase en la hora presente con algunos forzados del intelecto que levantasen espectacularmente las piedras sillares del primer monumento nacional, repetimos, hispano. Con trabajo y éxito comenzaríamos a ver claramente en el vascuence la Cueva de Altamira de la lingüística hispana. Hallándose el idioma ligeramente ensillado en el Pirineo, a dos vertientes, a España corresponde indudablemente el peso y herencia de la progenia ibérica, como ciencia y problema.

Algunas fichas tomadas al azar —lamentando haber descuidado muchas referencias inéditas que jamás creímos utilizar—, dispuestas en orden cronológico, servirán para el futuro mapa del idioma, teniendo en cuenta que la cronología moderna posee mayor valor, por acercar a nuestros días la antigua dominación lingüística. No nos basta el testimonio del Príncipe Bonaparte; queremos iluminar paulatinamente su cartografía con pruebas escri-

tas del fenómeno de traducción, que nos vayan fijando en el tiempo y el espacio las localizaciones concretas del idioma.

1507. En Atondo. Los testigos presentados en el Proceso del Abad de Atondo contra Arnaut de Ozta, hablan de haber entregado los diezmos de los frutos; diversas cantidades de trigo, habas, lentejas y fajos de lino, llamados en vascuence "gabicos". Y de los diezmos de la cosecha de arbejuela se dice "y dos almudes de *arbejuela llamada en vascuence calquea*" (5).

1530. En Pamplona. El Cabildo pide al Emperador un Obispo vascongado elegido entre los miembros del mismo Cabildo. "...porque además que *saben la lengua* y conocen la cualidad y condiciones de cada uno de aquella tierra, que es una parte muy principal que cualquier buen prelado debe tener, será amado, obedecido y temido de los súbditos, por ser natural, *porque la gente vascongada, que es la mayor parte y la que mayor necesidad padece de buen pastor de todo aquel reino, ama sobre todas las naciones a su naturaleza y su lengua* y se dexa fácilmente domar y subyectarse a ella, siendo indómita para otras naciones" (6).

1545. En Larrain, Sarría y Uterga. Isabel de Vidaurreta, hija de Don Gil de Larrain, se casa con Don Francés de Lodosa, Señor de Sarría; la novia "no sabía leer, cosa no demasiado sorprendente y más tratándose de una vasca cerrada. No pudo firmar los capítulos matrimoniales por este motivo, aunque sí su hija y en 1562 se le pasó cierta notificación *en vascuence*. En este idioma habría tenido que hacerle el amor Don Francés y entenderse con ella toda la vida... En esta misma época encontramos gente en Uterga, a dos pasos de Sarría y de esta villa que sólo en vasco se entendían" (7). El caso de Uterga queda claramente denunciado por sus juglares vascos.

1552. En Estella. La hija de un zapatero de Estella es manceba pública de Juan Vélaz de Medrano, Señor de los Palacios de Iguzquiza. El zapatero es conocido en Estella por el apodo vasco de *Erreguecho*, Reyezuelo (8).

1561. En Artieda. El Comisario Diego de Oñati, trasladado de

(5) Archivo General de Navarra. Sección de Procesos. Proceso del Abad de Atondo contra Arnaut de Ozta, sobre frutos. 1528. Secretario Martín Echaide. N.º 10.532, catalogación provisional Zalba.

(6) J. Goñi Gaztambide. El vasco y la elección de Obispo de Pamplona en 1530. Separata de Revista Española de Derecho Canónico. Diciembre. 1955, pág. 9.

(7) F. Idóate. El Señorío de Sarría, pág. 219. Pamplona, 1959.

(8) A.G.N. Sección de Procesos. Larralde. 1552, fajo 1.º, n.º 1.

Pamplona para examinar los testigos presentados en el Proceso de los de Artieda contra Juan de Turrillas, refiere: "Joanes de Ibarrola habitante en el dicho lugar de Artieda... de veinte y siete años poco más o menos, pidió le fuere mostrada y leída la dicha su primera deposición... el qual por mí el dicho comisario le fue leído desde el principio hasta el fin y *dando a entender en vascuence*". Aparecen más testigos que necesitan se les traduzca al vascuence (9).

1563. En Pamplona. En las Ordenanzas y Constituciones del Hospital General de Navarra se lee. "Que desde que entraren en el refectorio a comer hasta que salgan afuera nadie hable y que todos callen, y a la cena cada día hordinariamente se lean estas hordenanças y el que las leyere *las declare en basquence para que sepa cada uno lo que a de hazer*" (10).

1567. Garibay en su Compendio Historial afirma de Navarra que "*su natural lengua es la cántabra, llamada comunmente vascongada, la qual se habla mucho en el reyno, excepto en los pueblos de las fronteras de Castilla y Aragón*" (11).

1587. Un documento definitivo señala en esta época los pueblos romanizados y vascongados de Navarra. El "Registro de las Ciudades, Villas y lugares que hay en cada uno de los treinta y cuatro Obispados y Arzobispados de la Corona Real de Castilla y León", ejemplar manuscrito de la Biblioteca del Seminario de Victoria, señala como *localidades vascongadas, los pueblos vecinos de Javier, Yesa, Sangüesa, Liédena, Rocaforte, Aibar, Peña y Cáseda*. Entre los pueblos vascongados aparece también un "xaberu", sin que podamos distinguir nuestro Javier del Javerri del Valle de Lónguida. La frontera lingüística del mapa adjunto queda formada por los pueblos de "Peña, Cáseda, Gallipienzo, Ujué, San Martín de Unx, Sansoain, Pueyo, Benegorri, Sansomain, Barasoain, Añorbe, Enériz, Puente la Reina, Mañeru, Cirauqui, Villatuerta, Arandigoyen, Grocin, Arbeiza, Zulfía, Metauten, Ollogoyen, Vitoria y Galbarra" (12).

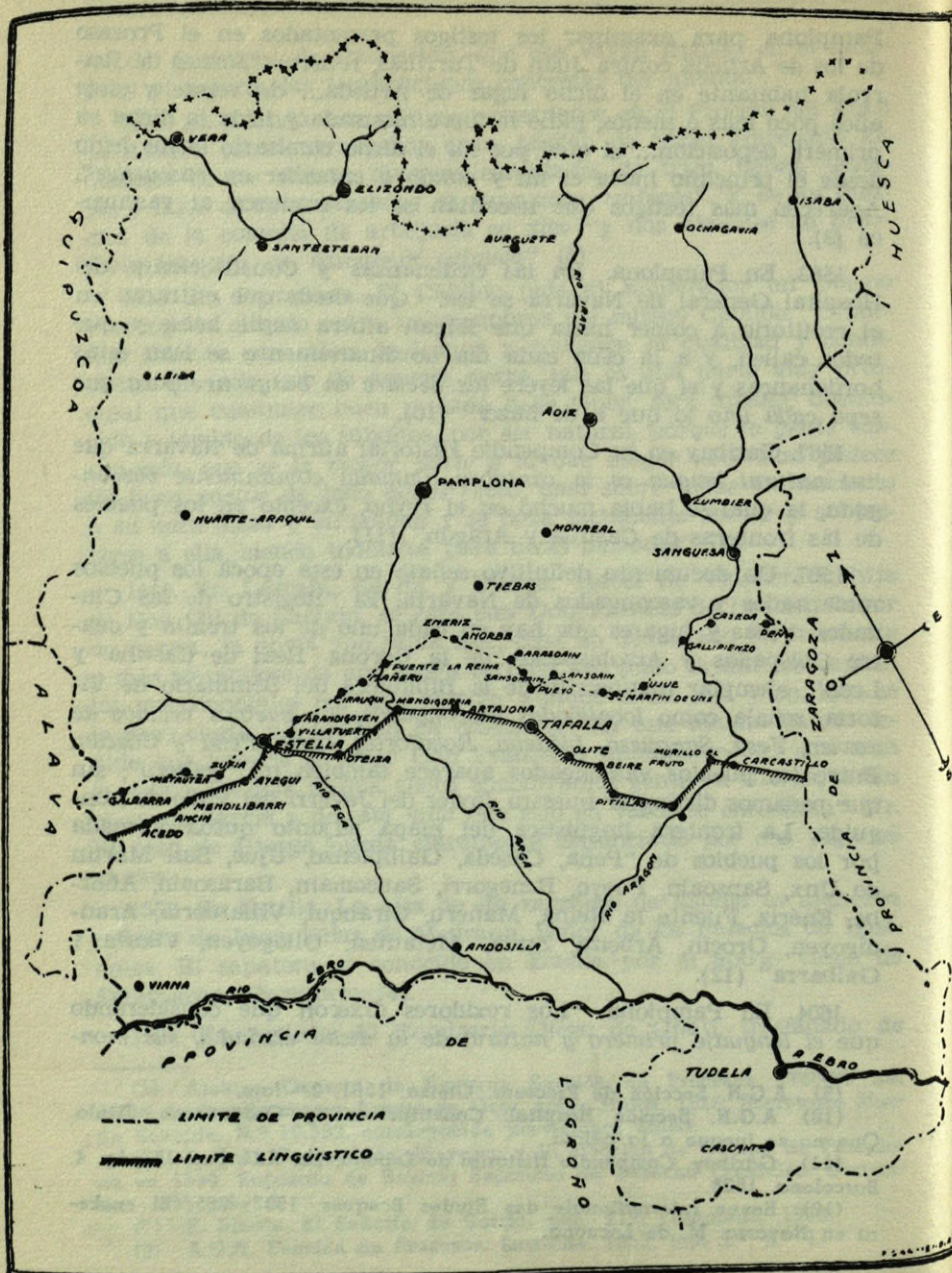
1604. En Pamplona. "Los rexidores dixeron que considerando que *el lenguaje primero y natural de la dicha ciudad y sus mon-*

(9) A.G.N. Sección de Procesos. Oteiza. 1561, 2.º fajo.

(10) A.G.N. Sección Hospital. Constituciones y Ordenanzas. Título. Que no se juegue a la pelota.

(11) Garibay. Compendio Historial de España. lib. XXI, cap. II, pág. 4. Barcelona, 1628.

(12) Revue Internationale des Etudes Basques. 1933, 365. El euskera en Navarra. M. de Lecuona.



Mapa de Lecuona, según el «Registro» de 1587

tañas de donde por la mayor parte heran los moços y moças de serbicio hera el bascuence y que assi como otros muchos vecinos y habitantes no sabían ni entendían otra lengua que el dicho bascuence y hera a su noticia por relación de los señores vicarios de las parroquias como de otros religiosos y clérigos que en las confesiones que los tales habían se echaba de ver la falta que abia en no haber predicador que en su propia lengua les predicase la forma i orden que debían tener en el confesarse y creer i obrar las cosas de la ffe catholica y del serbicio de dios nuestro señor como fieles y verdaderos cristianos que acudiendo a su remedio como a cosa tan importante y necesaria a la salvación de las almas acordaban y acordaron que de aquí en adelante a perpetuo assi como predicador ordinario en el lenguaje castellano para los sermones de la Quaresma haya también en bascuence y se nombre en cada un año por el dicho Regimiento un Religioso o sacerdote qual conbenga para semejante ministerio el qual todos los domingos y las demás que hubiere en la quaresma predique en la dicha lengua bascongada desde la una de la tarde asta las dos en la parroquia e iglesia de san cernin o en otra que al dicho regimiento pareciere la doctrina cristiana abierta y declaradamente y la materia de penitencia y las demás cosas que a un cristiano le son obligación el saberlas para salbar su alma y dando principio a tan santa obra para este presente año nombraban por tal predicador al Reverendo fray Esteban de beriaín de la orden de predicadores y por limosna señalaron cient reales sobre los propios de la ciudad y de ello mandaron hacer auto y la firmaron (13).

1607. En Estella. El vascuence es la lengua corriente y la tercera parte de la población ignora el romance. En uno de los párrafos del "Articulado contra los mayordomos y diputados de la dicha parroquia de San Juan", se dice literalmente: "Itten entienden probar que la elección de Vicario que han echo los mayordomos y diputados de la dicha parroquia la an hecho no mirando a la necesidad de la parrochia porque en ella *de las tres partes la una es vascongada* y el electo vicario por ellos no sabe bascuenz y a esta causa le elección echa por ellos debe ser dada por nula y removido el dicho vicario y *proveído otro que sepa la lengua* (14)..

1608. En Pamplona. Los frailes descalzos de la Trinidad preten-

(13) Archivo Municipal Pamplona. Libro de Consultas. Tomo I. Publicado por vez primera Ignacio Baleztena en Iruñerías por Premín de Iruña. Pamplona, 1920. cfr. también RIEV 1935. XXVI, 602. Geografía lingüística de Navarra. A. Irigaray.

(14) RIEV 1935, XXVI, 603.

den instalarse en Pamplona y conforme a su instituto regir el Hospital. El Ayuntamiento se niega entre otras razones, porque "*siendo casi todos los enfermos bascongados y los dichos Padres Trinitarios de diferente lengua*" no podrían cumplir en muchas ocasiones su cometido (15).

1609. En Pamplona. El Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona, Don Antonio Venegas de Figueroa, organiza un certamen poético en honor del Santísimo Sacramento, estableciendo tres premios para los tres mejores romances *en bascuence*, que respectivamente ganan Pedro de Ezcurra, Miguel de Aldaz y Juan de Elizalde (16).

1611. En Ujué. El cirujano de Ujué llamado Mañeru hace una cura a un niño, mientras los circunstantes le oyen decir *en vasco* "que si aquel niño no moría de aquella cura, que no moriría de ninguna" (17).

1615. En Orcoyen y Echauri. Informes previos a la colación del Hábito de Santiago declaran la necesidad de intérprete en estas localidades (18).

1626. En Pamplona se imprime la "Doctrina Cristiana escrita en Romance y Bascuence lenguajes de este Obispado de Pamplona. Compuesto por el Licenciado Don Juan de Beriayn, Abad de Uterga". El autor dice que escribe en *vascuence*, porque no ha habido nación en todo el mundo que no se hayapreciado de la lengua natural de su patria y se enseña en las escuelas a leer y escribir en ella. "*Hasta el día de hoy se ha conservado en la muy noble ciudad de Pamplona.*" La aprobación de la obra es del P. Miguel Huarte de la Compañía de Jess y en ella se dice "no aver en ella cosa que contradixesse a nuestra Santa Fe Católica, antes bien ser muy conforme, útil y provechosa, particularmente para esta diócesis, por ser *la mayor parte tierra de Bascongados* (19).

1629. En Leyre. Aflora el *vascuence* en la peregrinación tradicional que la Villa de Lumbier hacía al Monasterio de Leyre. En esta ocasión se produce una pendencia entre monjes y peregrinos.

El "Padre Fray Mauro Rodríguez religioso de la horden de San Bernardo conbentual"... depone: "y un ermitaño capón questaba allí y que hiba con los de lumbier que dixeron se llamaba fulano

(15) A.M.P. Asuntos Eclesiásticos. leg. 33, publicado en Iruñerías, 49.

(16) Campión. Gramática Vascongada, 28. Tolosa. 1884.

(17) F. Idoate. Rincones de la Historia de Navarra I, 95. Pamplona. 1956.

(18) RIEV. 1924, 23. El *vascuence* en la vieja Navarra. E. de Munárriz.

(19) Ensayo de Bibliografía Navarra. A. Pérez Goyena, S.J. II, 217.

de Artieda y bibe en la ermita de la trinidad de la dicha villa de lumbier vio que assio del palo de la cruz que la dicha villa llevaba y quiso dar con él al dicho pressidente mayor y para ello le lebantó en alto dos o tres vezes y le hoió *habló en lengua bascongada, pero porque este que depone no entiende la lengua no comprehendió lo que decía, pero después oyó decir a Religiosos que entienden la lengua y a otros, decía, matemos un frayle*, después desto vio que dos muchachos que no save quienes eran dieron la capa al dicho hermitaño y él entonces cerrava el puño y lebantaba la mano *ablando en basquenz* al parecer siempre amenazando..." (20).

El P. Fray Francisco de Ali depone a su vez. "Y a un hermitaño capón que hiba con los de Lumbier vio que con muy gran brío y desenvoltura dexó su capa en suelo y al que tenía el palo de la cruz suya de la dicha villa se la quitó *diciendo estas palabras en basquenz. "Indac onat maquil ori, nic aditucodiat fraide hoc"*, que quiere decir en lengua castellana, *daca acá ese palo que yo entenderé a estos frayles, y diciendo y haciendo alzó el dicho palo algunas vezes para querer dar con él al padre fray pablo de eguía religioso muy biexo que hacía entonces oficio de presidente mayor de la cassa aciendo action de querer descargar sobre él.*" (21).

1643. En Lezaun. Los comisarios santiaguistas exponen. "Aviendo llegado a nuestra notizia que muchas de las personas que hemos de examinar para estas ynformaciones son bascongadas cuya lengua nosotros no la entendemos, como niellos la nuestra castellana, nombramos por intérprete y lengua al licenciado Arguiñano Abad de dicho lugar..." Otro tanto ocurre en la misma fecha en Munarriz, Iturgoyen, Arguiñariz y Urdanoz dentro de la merindad de Estella y en Beunza, Erice y Ciganda de la merindad de Pamplona (22).

1647. Obtiene el hábito de Santiago Don Diego de Goñi y Peñalta, natural de Salinas de Oro. "Por ser los más de los vecinos de dicho lugar bascongados tomamos juramento del Vicario, Don Juan de Ziriza, para que nos sirviese de Intérprete..." (23).

1662. En un proyecto de creación de la Universidad en Pamplona se trata de la conservación del vascuence: "*Que por ser ei*

(20) A.G.N. Sección de Procesos. Pendientes. Proceso de la Villa de Lumbier contra el Monasterio de Leyre. Gayarre .1629. fajo 2.º, n.º 13, fol. 290 v.

(21) A.G.N. Ibidem. fol. 323.

(22) RIEV. 1923, 685.

(23) Ibidem, 689.

lenguaje cantábrico o vascongado el natural de Navarra, y tan antiguo que se presume lo trajo el patriarca Tubal a España, y por ver que se pierde, habiendo de hacerse en Navarra por ambas causas la debida estimación de él, se establezca para que se conserve siquiera en los lugares adonde hasta ahora se habla; que *en los tribunales de los dichos lugares se escriba y se hable en vascuence*; y si de la sentencia se apelare a la Corte de Pamplona, se traslade el proceso en romance a costa del apelante, entrando en esta cuenta también el tribunal del Alcalde del Mercado de Pamplona. Este arbitrio ha tomado este reino de Valencia para no perder su idioma, el cual, con no ser aún de los 72, le estiman en tanto que se habla en todo el reino sin faltar lugar, por sólo que en las Audiencias Reales se procede en su lenguaje; y hablan también los más el romance. De tal estatuto se sigue otro bien; el cual es que *los litigantes vascongados entenderán y sabrán lo que se hace, y cómo se procede en su pleito*, que no es poco consuelo del que pleitea, saber él mismo lo que en su pleito se hace." (24).

1660. En Pamplona. En enero de este año dan los Jesuitas de Pamplona una misión y el domingo, 18, a la tarde, de una a dos, plática en bascuence, en que acude innumerable gente "*por ser mucha la bascongada que hay en esta tierra y entenderla casi todos*" (25).

1665. En Pamplona. El Cronista del Reino, Francisco Alesón, de la Compañía de Jesús, compone un elogio fúnebre *en verso vascongado*, que se fija al túmulo real levantado en la Catedral de Pamplona para las honras del Rey Don Felipe IV, celebradas por orden del Real Consejo de Navarra. Es de notar que el P. Alesón era natural de Viana (26).

1672. En Artazu y Viguria. En el expediente instruido sobre la merced del hábito de Santiago a favor de Juan Antonio Ibáñez de Monreal se dice: "En el lugar de Artazu... aviéndonos informado de algunas personas que savian algo castellano, aunque muy poco, si avia algunos que supiesen castellano nos aseguraron que *todos hablaban en vascuence y que ninguno sabía castellano sino es el Cura* y que este se hallaba al presente en la ciudad de Pamplona, *resolvimos examinar por intérprete...*" (27). En Viguria. "Habiéndonos informado del Abad del dicho lugar que sólo hallamos que

(24) Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra. 1928, 290.

(25) A. Astrain. Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, VI, 68.

(26) Campión. Gramática Vascongada. 28.

(27) RIEV. 1924, 23.

supiese la lengua castellana por ser *todos los becinos bascongados... resolvimos examinar los que pudiésemos y examinar por intérprete.*" (28).

1677. El P. Moret dice concretamente del vascuence en Navarra: "La cual en lo antiguo fue común de todos los pueblos vascones, como el mismo nombre de vascuence lo dice; y el Rey D. Sancho el Sabio la llamó Lengua de los Navarros. Pero en nuestros tiempos algunos pueblos, con el largo comercio con los fronterizos, la han perdido, otros la hablan promiscuamente con la común de España; todas las regiones montuosas la retienen como única." (29).

1703. En Galdiano. "En el lugar de Galdiano, valle de Allén, diócesis de Pamplona, a 20 días del mes de octubre de 1703 yo el Notario eclesiástico infrascrito ubique terrarum, habiendo sido requerido de parte de Don Pedro García de Galdiano, dueño del Palacio de Galdiano con las letras rotales... sobre varias premienencias que ha litigado el dicho Don Pedro García de Galdiano, contra Don Francisco de Aramendía, Abad del dicho lugar y los demás vecinos y habitantes del, para que les notifique y les haga saber lo contenido en ellas... hice convocar y juntar a toque de campana como lo tienen de costumbre en la Casa del Consejo... a Don Francisco de Aramendía Abad y Párroco del dicho lugar (seguidamente enumera quince nombres de jurados y vecinos), a quienes estando juntos y en sus mismas personas *notifiqué y insinué las dichas letras rotales y executoriales precedentes, explicándolas y dándolas a entender en lengua vulgar castellana y vascongada todo lo contenido en ellas, palabra por palabra.*" (30).

1708. En Barasoain. "...viendo que hay muchas personas que *no saben ni entienden más del idioma Basquenze*, acordamos nombrar intérprete..." (31).

1714. En el Valle de Orba. El Abad de Barasoain, en la dedicatoria de su Nobiliaria, dice: "La Valdorba, donde *sus hijos conversan la nativa lengua del Basquence*" (32).

1718. En Muniain. "Por quanto en él no hay más testigos que sepan la lengua castellana por ser todos Bascongados, pedimos a

(28) Ibidem.

(29) Moret. Anales del Reino de Navarra. lib. I, cap. I, párrafos 1 y 2.

(30) Campián. El baskuence en Galdiano. Euskalerriaren-alde. Núm. 171, 46.

(31) RIEV. 1924, 23.

(32) Nobiliario de El Valle de la Valdorba, por el Doctor Don Francisco de Elorza y Rada, Abad de Barasoain. 1714. Pamplona.

Don Martín de Irigoyen, Abad y cura de dicho lugar, nos sirviese de intérprete en dicha lengua vascongada." (33).

1730. En Gallipienzo, por estas fechas, había desaparecido el vascuence que aún florecía a principios del siglo XVIII. "Don José de Mateo, natural de la villa de Gallipienzo, que profesó en la Real Colegiata de Roncesvalles el 14 de setiembre de 1730, dice en el folio 200 del inventario por él ampliado: Del molino de Errota zarra sólo hay vestigios; el apeo que se descubrió de heredades en la arrendación dice *Galipenzu que sería en lengua vascongada, que yo he conocido a todos los viejos hablar vascuence y al maestro que fue causa se perdiese la lengua primitiva, que obró mal.*" (34).

1750. En Monreal. Don Martín Oroz, natural de Monreal, presbítero, criado del canónigo dormitalero, sacristán de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, publica la "Carta de Don Antonio Tirado, Ruiz del Sotillo al Señor Don Martín de Oroz y Respuesta de este sobre el negocio de las Procesiones, si para celebrarlas se necesitaba permiso del Cabildo". De esta carta se deduce que en 1750 se hablaba vascuence en Monreal.

"Amigo y Señor: Si a los deseos de condescender a la súplica de Vmd. acompañase la facilidad de explicarme en la lengua castellana, como *puñera en la vascongada*, me prometía sin vanidad exponer a Vmd. mi censura con alguna elegancia; pero como no es fácil dexas los resabios, a que *inclina la naturaleza de la leche vascónica* que mamá, diré lo que siento con sinceridad, de manera que nos entendamos, aunque sea madembreado y con malas concordancias, que Vmd. sabrá suplirlas y ponerlas en buen tono castellano... Antes de entrar a poseher la honra de servir de Sacristán a esta Santa Iglesia, me proporcioné con los méritos de criado del Dormitalero, y con este motivo y las familiares licencias, que me dispensaba el afecto de paisano (*pues los dos éramos hijos de la noble villa de Monreal*) frequentaba la casa de Don Martín de Artajo..." (35).

1765. Precediendo al Decreto del Señor Obispo don Gaspar de Miranda y Argai, la demanda de los receptores romanizados expone entre otros extremos que "y a causa de que en los diez Receptores, son los seis Romanizados y *los otros cuatro Bascongados, se experimenta que estos no pueden dar evasión a los negocios que*

(33) RIEV. 1924, 27.

(34) RIEV 1935, 622.

(35) Ensayo de Bibliografía Navarra. Antonio Pérez Goyena S. J. IV, 26.

de oficio y de partes se ofrecen en la tierra Bascongada que ocupa de las tres partes del Obispado las dos y m's y por esta causa hay actualmente dos negocios detenidos no obstante de hallarse en esta ciudad quatro de los seis Receptores Romanzados, y frecuentemente acontece que los vascongados se hallan a un mismo tiempo con dos y tres negocios, de oficio y de partes, sin poder dar evasión con la promptitud que se debe...". Más abajo se atribuye a los maestros la pérdida del vascuence, pues se dice de ellos que introducen el castellano "no sólo a los niños prohibiéndoles el bascuenz si no es a todo el pueblo" (36).

1778. El "Proceso entre los receptores vascongados y romanizados" tan copioso en localizaciones para la geografía lingüística de Navarra, ofrece en sus roldes de pueblos vascongados y romanizados la frontera de ambos idiomas. Irigaray, benemérito cartógrafo del idioma, nos señala como conclusión del dicho proceso el límite meridional del vascuence, "que partiendo de la parte de Leire, entrando un poco en el valle de Romanzado y bajando hacia el valle de Aibar, abarcando los pueblos pequeños de la Vizcaya, pasase por el sur de la Valdorba y tocando Tafalla y Estella terminase al oeste, al norte del Valle de Lana. (37).

1791. En Pamplona. Se suscita una curiosa discusión en torno al oficio del capellán del Hospital General Aunque no constaba de manera precisa en las condiciones de ingreso, era costumbre exigir el conocimiento del vascuence a los capellanos, teniendo en cuenta el elevado porcentaje de enfermos que no conocían más que este idioma. El pleito se planteó al ser designado por el regimiento Don Joaquín Bocén, que lo ignoraba por completo.

En la reunión del 8 de agosto se trató del caso en la Junta del Hospital y se resolvió pedir al citado capellán que se pusiese al corriente en el idioma estimando que ello era muy conveniente y aun necesario. Se hacía constar en el acta, que "es crecido el número de vascongados, y aunque muchos tengan alguna instrucción en la lengua castellana, apetece más el confesarse en su idioma nativo, por la mayor y más fácil aplicación que logran en él y no menos por haberse habituado así desde la primera edad". "Jamás había faltado capellán semanero vascongado y la Junta estimaba que, de no exigirse este requisito, muchos enfermos correrían el riesgo de morir sin confesión. Podía calcularse en un cincuenta por

(36) RIEV. 1935. XXVI, 605-606.

(37) RIEV. 1935, 620.



Mapa del Príncipe Luis Luciano Bonaparte (1863)

ciento, poco más o menos, el número de pacientes vascongados "y la mitad de estos son cerrados" (38).

1795. En Tafalla. Don Juan Bruzain, natural de Hasparren, sacerdote refugiado en Navarra, durante el Terror, después de haber estado seis meses en Sumbilla y cuatro de beneficiado en Legasa, se traslada a Tafalla donde permanece quince meses en la Parroquia de Santa María. El 3 de noviembre de 1795, Don Juan Angel de Inchauspe, párroco de la dicha parroquia, le dio certificado de su ministerio en Tafalla; "empleándose también en *catequizar algunos chicos del idioma bascongado*, para prepararlos a la primera comunión a satisfacción mía..." (39).

1806. En Amillano y Puente la Reina. El cura de Escaionilla testifica que Amillano, aldea próxima a Estella, es de vascuence cerrado y Puente la Reina de vascuence usual. "Hace muchos años que me escribió mi primo Beraza (natural de *Amillano de vascuence cerrado*) que había tantos modos de hablar vascuence, así como valles bascongados. Yo (navarro) experimento lo mismo en *Puente la Reina en donde no dicen guizona, sino guizone, singular; no ardoac, sino ardoec, plural y algunos ardoic...*" (40).

1820. En Puente la Reina. Esta villa se distingue por los fuertes actos de protesta contra la Constitución. "Persiguiendo el Alcalde Constitucional de Garés, el capitán y varios soldados a tres paisanos, de los que más se habían distinguido en los sucesos, se refugiaron éstos en una taberna. Penetraron en ella sus perseguidores, y el capitán preguntó al tabernero dónde se hallaban los fugitivos; viendo que este no daba señales de comprender la pregunta, *el alcalde la repitió en vascuence, y entonces el tabernero contestó en la misma lengua* que allá no había entrado nadie. El capitán, receloso de que el alcalde y tabernero se habían entendido en vascuence para proteger a los paisanos, bajó a la bodega con sus soldados en donde encontró y arrestó a los alborotadores gareshcos." (41).

De las citas expuestas cabe deducir que el Castillo de Xavier era cuando menos bilingüe en el siglo XVII y francamente vascongado en el XVI. La raya fronteriza dibujada a través del proceso de 1778 coloca a Xavier en territorio romanizado, pero a un tiro

(38) F. Idoate. El vascuence y el Hospital de Pamplona. El Pensamiento Navarro. 25 febrero, 1956.

(39) A.G.N. Sección Nacionalizaciones, legajo 5, carpeta 7.

(40) RIEV. 1935, 621.

(41) Tiburcio de Okabio (Ignacio Baleztena) Iruñerías. Diario de Navarra. 7 de marzo, 1954.

de ballesta de la línea vascongada, lo que equivaldría, por la diferencia de unas décadas, a la fecha de desaparición, según los ritmos regresivos registrados en el mismo proceso.

La lingüística de la nobleza de Navarra en el siglo XVI

Se ha objetado aduciendo un testimonio algo flojo de cierto pasaje de teatro español, nunca definitivo, que la clase noble de Navarra ignoraba el vascuence, más propio del pueblo y de las clases inferiores.

Si hay en Navarra a principios del siglo XVI algo difícil de discernir es el límite de separación entre nobleza y pueblo. La hidalguía al alcance de familias, pueblos y valles enteros, es algo tan popular como el mismo pueblo. Nos podríamos alargar mucho en demostrar estas ideas pero juzgamos innecesario y cualquier investigador asiduo de las cosas de Navarra habrá experimentado la inflación característica nobiliaria del siglo XVI. Probablemente no hay univocidad respecto de los conceptos de nobleza de entonces y hoy. Ahora nos sorprendemos al ver que cualquier casa de pobre fábrica recibía título pomposo de palacio y que la nobleza e hidalguía era patrimonio de gentes vulgares. Cinco grandes títulos podían ostentar una nobleza superior, pero sin alejarse del pueblo, con el absentismo de nuestros días.

Citaremos palabras tan regaladas sobre el vascuence del Conde de Lerín que valdrán por otras muchas, ya que el Condestable no necesita presentación; primera nobleza de Navarra, caudillo beamontés, brazo derecho de Fernando el Católico, educación y ambiente que podríamos calificar de algo ajeno al idioma.

1512. En Artajona. Declaración de Charles de Bayona. "...dixo que al tiempo que se reducio este Reyno a la obediencia del Rey Catholico Don Fernando, fuera echado el Rey Don Juan e Doña Cathelina deste Reyno, vio este testigo como Don Luis de Beaumont, Condestable padre del que agora es, pasó con hasta diez o doce de a caballo por junto a la dicha villa de Artaxona, y a lo que llegó junto a la cruz que está en la calle de Barrendinda, le dixo al dicho Condestable uno llamado Juan Lasterra que era algo ynocente. Vuestra Señoría sea muy bien venido si viene con licencia del Rey. Y el dicho Condestable le respondió. Mucho quisiera venir yo con ella" (42).

(42) Archivo Municipal de Artajona. Autos y escrituras sobre el Señorío del Condestable Duque de Alba, que pretendía tenerlo de la Villa de Artajona. fol. 149.

Declaración de Andrés Ortiz. "...en el dicho tiempo (1512) vio que un día el Condestable Don Luis de Beaumont, padre del que agora es, pasó por la dicha Villa con cierta jente de a caballo y a lo que llegó a la cruz que está en Barrendinda, uno llamado Juan Lasterra, algo inocente, le dijo al Condestable en presencia de este testigo y de otros muchos en *basquence*: que sea bien venido su Señoría si venía con licencia del Rey, y el dicho Condestable le respondió en *basquence*: yo también lo querría así" (43).

Declaración de Miguel de Echagüe. "...y que al tiempo que el dicho Condestable vino a la dicha villa con la dicha gente, vio que uno llamado Joango Lasterra, vecino de la dicha villa, le dixo en *basquence* al dicho Condestable: sea bien venido vuestra Señoría si viene con licencia del Rey, y el dicho Condestable le respondió en *basquence* que también él quisiera haber venido con aquello" (44).

El hecho debió de suceder poco después de la entrada del ejército castellano en Navarra. El Conde, sin que mediaran más palabras, siguió su camino hacia Larraga y Lerín.

Ya en 1494 el Conde de Lerín, padre del recordado en Artajona, fue aludido en *vasquence*, junto con los Reyes de Navarra, en un acto sumamente popular y noble. Era el día de la coronación de los Reyes Don Juan y Doña Catalina y andaba muy cerca Don Juan de Jaso. En las fiestas que siguieron a la coronación el humor del pueblo se desató en sátiras punzantes. Alesón nos ha transmitido una cuarteta en *vasquence*, en la que el anónimo poeta popular recomienda a los Albret, padre e hijo, que tomen por hermano al Conde de Lerín, si quieren realmente ser obedecidos en el reino.

Labrit eta Erregue
Aita, seme dirade,
Condestable Jauna
Arbizate Anaie.

Labrit padre y Rey hijo,
si queréis acertarlo,
al Señor Condestable
tomadle por hermano (45).

El *vasquence* no era lengua exclusiva de agotes. El propósito de ensalzar la nobleza y calidad de la lengua vascongada, tan común en nuestros clásicos, inspiró pasajes de tan buen tono, como los del *vasquence* imperial de Carlos V.

"El Emperador Carlos V de gloriosa memoria gustaba de hablar *basquence*, que por tener el confesor, capellán y médico *basconga-*

(43) *Ibidem*, fol. 148.

(44) *Ibidem*, fol. 149.

(45) Alesón. *Anales*. VII, 131. (Tolosa. 1891).

dos, como se nota en su lugar, o por curiosidad aprendió algunas palabras: y así de personas fidedignas he sabido que encontrando en el camino a un arriero de Navarra le preguntó *en bascuence*: Mandazaia ¿nondic zatoz? — Arriero, ¿de dónde venís?; y respondió: Nafarroatic, de Navarra, y luego le preguntó más: ¿Nafarroan gari asco?, ¿en Navarra hay mucho trigo?, y respondió: bai Jauna asco, “sí señor mucho”; concluyó el Emperador diciendo: Nafarroan gari asco, batere, batere ez neretaco, “en Navarra, mucho trigo, pero nada para mí” (46).

Cuando el Emperador pasó por Guipúzcoa, camino de Flandes, el año 1539, le salieron los hidalgos de Soravilla al encuentro y le dijeron lo siguiente:

Cose erregue, capela gorri	Ola Rey del sombrero colorado,
achul ona, Sorabilan bost eche,	Aceos acá, en Sorabila hay cinco
	[casas,
bost echeac, bost urr?	y ellas cinco, como cinco oros
Erregue Jauna, eguiezu	Señor Rey, azeldes
alcabalez, merchede.	merced de las alcabalas (47).

No olvidemos que San Francisco de Borja, según el testimonio de Cienfuegos, “llegó a cobrar alguna noticia del país, pudiendo hablar a los rústicos y a los niños en su propia lengua” (48).

También podemos recordar los versos de Lope de Vega en Los ramilletes de Madrid. En la entrega de Doña Ana, reina de Francia y Doña Isabel, princesa de España, hecha en 1615, bidasotarras y frailes saludaban a las regias parejas.

Zure vegui ederrac	Tus ojos hermosos,
Ene lastana	Amada mía,
Cativaturic nave	Me tienen cautivo
Librea ninzana.	Siendo libre (49).

Los Reyes de España oían con agrado tales estrofas en lengua cantábrica. El romancero carlista entona en vascuence versos patrióticos, por boca de unas rapazas de Leiza dirigidos al debelador del liberalismo y defensor de las libertades regionales, Don Car-

(46) Compendio Historial de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa, por el Doctor Don Lope de Isasti. pág. 168.

(47) Crónica de Iburgüen, cuaderno 62. cfr. Informe emitido por don Luis de Lezama Leguizamón y Sagarmínaga acerca de la obra manuscrita conocida con el nombre de Crónica de Iburgüen, Bilbao, 1921.

(48) A. Cienfuegos. La heroica vida, virtudes y milagros del Grande San Francisco de Borja. Madrid, 1726. pág. 171.

(49) RIEV. 1924, 642.

los VII. Ya en nuestro siglo, la Reina Doña María Cristina tomaba clases de vascuence, metódicamente, y conversaba con el pueblo en la lengua milenaria.

La lingüística de la familia de San Francisco Javier

Mientras cercamos inflexiblemente el tema del presente estudio, omitimos de intento ciertos datos ambientales que se prestan a la conjetura favorable, pero que no deciden. Omitimos la denominación vascongada, con que Pamplona murmuró largamente el nacimiento de un hijo de Juan de Jaso, primo carnal del Santo, llamándole hijo de "borte". La "dendaberria" en la misma ciudad y la "cozinateguia", junto con otras espléndidas voces de las mansiones de Ultrapuertos que cobijaron la azarosa existencia del infortunado Juan de Jaso, tampoco deciden, aunque ambientan.

Prescindiendo de Juan de Jaso, aportamos un testimonio inédito sobre los Azpilcuetas de Sada de Sangüesa, advirtiendo que no vale especular con el apellido Azpilcueta, para desplazar el idioma al Valle del Baztán, ya que los Azpilcuetas cumplían en la fecha un siglo de pervivencia en Sada.

Juan de Azpilcueta el Mayor y Juan de Azpilcueta el Menor tuvieron aparte de su parentesco relaciones próximas con el Castillo de Xavier. Juan el Menor, como testigo del Proceso de Hidalguía del Santo, dice: "conoce al dicho don francisco de xavier, demandante, desde que era niño y que estaba en la teta de su nodriza a esta parte. y por habla, vista y conversación que con él tubo hasta que se ausentase deste reyno para los estudios..." (50).

De su padre, Juan el Mayor, hallamos la denominación vascongada discriminante. Mientras en nuestro documento ambos Juanes se distinguen por la fórmula usual, Juan de Azpilcueta, el viejo, o el mayor y Juan de Azpilcueta el menor, un testigo Martín de Ezpe-run, vecino igualmente de Sada, nos descubre rápidamente el idioma de los Azpilcuetas de Sada.

"Dixo que de todo el tiempo de su memoria a esta parte ha visto y al presente ve este testigo que los defendientes ambos juntamente, después que fueron casados y antes Joan de Azpilcueta su padre de la dicha Cathelina de Azpilcueta defendiente en su tiempo y su agüelo assi bien llamado *Joan de Azpilcueta alias Jaunxarra*, en el suyo que cada uno de ellos con sus mugeres en su vida dellas y sin

ellas en su tiempo que tubieron y posseyeron assi el dicho palacio como otros muchos bienes muebles y terribles" (51).

Juan de Azpilcueta, *alias Jaunzarra*, es decir, el amo viejo, el señor viejo, sabría vascuence, vascuence legítimo de Sada de Sangüesa, para dejarse llamar con tan bello apodo. ¿Quién lo hubiera dicho? El Jaun zarra de Sada no era un viejo miserable, ni un vil pechero; era noble y palaciano, Señor del Palacio de Sada y del Lugar de Gardalain, y sin embargo sabía vascuence. Su ancianidad no le alejaba tanto de la generación de Javier. Su testamento es de 1525 y murió ciertamente antes de 1531.

Otro Juan de Azpilcueta, el Apóstol del Brasil, natura! de Munarizqueta, en época algo posterior a su santo tío, nació entre 1521 y 1523, hablaba el vascuence con cierta cerrazón idiomática que describió fidelísimamente el P. Nóbrega, en su célebre carta al Doctor Navarro. En dos pasajes se alude a la lengua vernácula de Juan de Azpilcueta.

En el primer pasaje Nóbrega, portugués, señala la diferencia de pronunciación y su causa. "Estando un día el Padre Jean de Azpilcueta a quien acá llamamos Navarro, por la difícil pronuncia-ción que tiene, enseñando a los niños a leer y santiguarse..." (52).

Más adelante hay una afirmación más explícita: "Ya sabe la lengua de manera que se entiende con ellos y a todos nos haze ventaja, porque esta lengua parece mucho a la vizcayna" (53).

Ambos textos se completan mutuamente, ya que en ambas proposiciones hay identidad de sujeto y predicado.

1.º Hay una equivalencia. Por razón de la lengua vizcaína, de la que es consecuencia la dificultosa pronunciación, el Padre Juan de Azpilcueta es llamado el Padre Navarro.

2.º Por razón de su lengua el Padre Navarro se halla en inferioridad respecto del portugués de sus tres compañeros, Manuel de Nóbrega, Antonio Pires y Vicente Rodrigues, aventajándoles, en cambio, respecto de la lengua indígena brasileña.

Como consecuencia, modestísima, nos conformaríamos con afirmar que la lengua vizcaína no es ciertamente la lengua portuguesa, en cualquier grado de incorrección o chapurreado impuro.

(51) A.G.N. Sección Procesos. Proceso de Martín de Aiesa contra Pedro de Aibar sobre el vínculo de bienes de Juan de Azpilcueta. fol. 33. Año 1555. Escribano Menaut de Suescun.

(52) MHSI. Monumenta Brasilice. I, 140-141.

(53) Ibidem. cfr. Pregón. 1958. Nos. 57-58. Pamplona. Jesuitas Navarros, sobrinos de San Francisco Javier, por José María Recondo, S. J.

Nos martillean, nos arañan las palabras de Nóbrega, claras y obvias: "Esta lengua parece mucho a la vizcaína" (ya está aquí la manía epistolar misionera de todos los tiempos, que ha facilitado el parentesco del vascuence con las lenguas más extrañas, por tres o cuatro analogías fonéticas que desde el corazón de la China, del Japón, o del Cáucaso, avivan el tirón de la patria. Hay cientos de páginas pésimas en ciertas revistas vascófilas de la primera mitad de este siglo, plagadas de tales caricaturas de filología comparada, que mientras nos hacen sonreír, infunden de rechazo el pavor de las grandes distancias y lejanías que pesan sobre el misterioso idioma).

Volvemos a subrayar el texto de Nóbrega. Esta lengua —de los indios de las aldeas de Bahía del Brasil— se parece mucho a la vizcaína. Y lo dicen unos portugueses, porque entre ellos hay un misionero aventajado que domina la lengua vizcaína, al que llaman por ello el Padre Navarro. No, ciertamente, no; la lengua portuguesa no es la lengua vizcaína. Hasta eso ya llega la ciencia alemana.

El texto más próximo al Santo lo hemos hallado en labios de su prima carnal, Ana de Olloqui, hija de Margarita de Jaso. Sabiendo que Ana vivió constantemente junto a su madre, sin coincidir con su padre, su vascuence por línea materna es transferible a favor del Doctor Juan de Jaso, hermano de Margarita y padre de nuestro Santo. Ana de Olloqui expiraba en 1563 y en un incidente doméstico se negaba desde su lecho a entregar las llaves de casa a su criada. La testigo Martín de Yroz "sabe que ocho días antes que moriese la dicha Doña Ana, como Johana de Olloqui (su scbrina) solía andar en servicio de la dicha Doña Ana su tía aquellos días, vió que un día daquellos que podía ser ocho días antes que moriese se fue la dicha Johana con las llaves de los cofres de la dicha Doña Ana al lugar de Huarte que está casi a dos tiros de ballesta dende el dicho palacio de Olloqui, como lo solía hazer la dicha Johana que aunque le fuese a visitar al dicho palacio o servir siempre volvía a dormir a su casa y aviéndole pidido la serviciala del dicho abad (de Huarte) para que le diese para lo que se ofrecía, como lo solía hacer otras veces, vió que la dicha Doña Ana respondió que a quien le venían los tenía, *quelzute prete, como dixo ella en vascuence*, es como si les dixiera que adaquella que más le venían de drecho que no a ellas los tenía" (54).

La lengua vernácula de San Francisco Javier se halla denunciada en su Carta Magna, 15 de enero de 1544: "*y como ellos no me en-*

tendiesen, ni yo a ellos, por ser su lengua natural malabar y la mía vizcaína, ayunté los que entre ellos eran más sabidores y busqué personas que entendiesen nuestra lengua y suia dellos" (55).

1.º San Francisco Javier no dice que predica a los paravas en lengua vizcaína.

2.º San Francisco Javier no dice que los paravas no entienden la lengua vizcaína.

3.º San Francisco Javier distingue *la lengua natural malabar; la mía vizcaína* (lengua natural); *y nuestra lengua*.

La malabar y la vizcaína, son *las lenguas naturales* extremas; por ser la lengua malabar tan remota, puede el Apóstol mencionar la vizcaína, no en razón de utilidad, sino en razón de consignación. Por fin, *la lengua nuestra*, la que no entienden los paravas, el portugués, con cuya nación se identifica el Apóstol, como cuando llama al mar de la dominación portuguesa, "noso mar" y al Rey, Noso Señor.

Gramaticalmente las tres lenguas están claras; la mía, la nuestra, la suya; tres adjetivos posesivos y no dos.

La lengua vizcaína de San Francisco Javier era la misma lengua vizcaína de su sobrino el P. Juan de Azpilcueta, y la de su tío el Doctor Navarro.

Según el Diccionario de la Real Academia el vizcaíno "es uno de los ocho principales dialectos del vascuence hablado en gran parte de Vizcaya". La acepción menor de la llamada "concordancia Vizcaína" no sustituye a la lengua vizcaína, como el galicismo no sustituye a la lengua gálica. Recuérdese finalmente que la lengua vizcaína, según Garibay, Mariana, Covarrubias y otros clásicos, era sinónimo de lengua cántabra, o vascongada, en tiempos de tesis cántabrica, con la misma libertad geográfica que las aguas del Mar Cantábrico bautizaban las costas del Golfo de Vizcaya.

Se objeta que Tursellino tradujo la palabra "vizcaína" al latín por "hispanice" y que por tanto la lengua vizcaína es la castellana incorrecta.

La autoridad de Tursellino, respondemos, es de escaso valor crítico, quien además hace gala de su poca fidelidad a los textos originales, prefiriendo la elegancia estilística a la exactitud literal. La formidable labor crítica de Georg Schurhammer nos permite colocar por delante de Tursellino (1596), las traducciones de Coimbra (1544, de París (1545) y de Lovaina (1566, 1570) entre otras; todas las cuales traducen "lengua vizcaína" por "celtibérica, vulgo

vazquenza". Traducciones que por otra parte llevan la garantía y la aprobación tácita de Estrada, Fabro y Loyola, quienes ciertamente no ignoraban cuál era la lengua vizcaína de Maestro Francisco.

Como colofón a estos párrafos reivindicadores de la lengua vernácula de Javier, agregaremos el testimonio de Antonio China, testigo solitario de la muerte del Santo. "A quinta feira logo lhe derao huns fernesís, mas con elles nunca disse couza alguna que se podesse attribuir a dezatino, senao que com olhos alçados aos ceos, com hum rosto muito alegre e bem asombrado, e com a voz alta a modo de pregação fazia alguns *colloquios de couzas que lhe eu nao entendia por nao serem en nossa lingoa*, ainda que algumas vezes lhe ouvia repetir muitas vezes estas palavras: Tu autem meorum peccatorum et delictorum miserere. E nisto com *outras palavras que lhe eu nao entendia* esteve fallando com grandissimo fervor por espaço de cinco ou seis horas, e o nome de Jesu nunca lhe sahía da boca" (55).

La lengua que Antonio de Santa Fe no comprendió, no era castellano, portugués, ni latin. Valignano que pudo sondear a Antonio, "...según me dezía el dicho moço llamado Antonio de Santa Fe, que aún hallé vivo en la China..." quiso resolver esta incógnita "y conforme a lo que dél colegí, parece que hablava con Dios Nuestro Señor, *hablando en su lengua natural* que el moço no entendía" (57).

La lengua natural, lengua vernácula de San Francisco Javier, es el vascuence y recordemos que según Covarrubias, "La Cantabria, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y las demás partes del reyno de Navarra que han participado y participan desta lengua es de la gente más antigua y más noble y limpia de toda España".

(56) MHSI. Documenta Indica. III. 662.

(57) MHSI. Monumenta Xaveriana. I. 190-191.